

## Guía docente / *Course Syllabus*

2019-20

### 1. Descripción de la Asignatura / *Course Description*

Asignatura <i>Course</i>	SOCIOLOGÍA ECONÓMICA
Códigos <i>Code</i>	802024; 911051; 912031
Facultad <i>Faculty</i>	Facultad de Ciencias Sociales
Grados donde se imparte <i>Degrees it is part of</i>	Grado en Sociología; Doble Grado en Sociología y Ciencias Políticas y de la Administración; Doble Grado en Sociología y Trabajo Social
Módulo al que pertenece <i>Module it belongs to</i>	Ámbitos de análisis sociológico
Materia a la que pertenece <i>Subject it belongs to</i>	Sociología económica
Departamento responsable <i>Department</i>	Sociología
Curso <i>Year</i>	3º
Semestre <i>Term</i>	1º
Créditos totales <i>Total credits</i>	6
Carácter <i>Type of course</i>	Obligatoria
Idioma de impartición <i>Course language</i>	Español
Modelo de docencia <i>Teaching model</i>	A1

Clases presenciales del modelo de docencia A1 para cada estudiante: 31 horas de enseñanzas básicas (EB), 14 horas de enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) y 0 horas de actividades dirigidas (AD). Hasta un 10% de la enseñanza presencial puede sustituirse por docencia a distancia (también presencial, pero posiblemente asíncrona), de acuerdo con la programación de la Asignatura publicada antes del comienzo del curso.

*Number of classroom teaching hours of A1 teaching model for each student: 31 hours of general teaching (background), 14 hours of theory-into-practice (practical group tutoring and skill development) and 0 hours of guided academic activities. Up to 10% of face-to-face sessions can be substituted by online teaching, in accordance with the course schedule published before it begins.*

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	sDw1D9BT6sjf5o7+kwTZtzJLYdAU3n8j	PÁGINA	1/9



## 2. Responsable de la Asignatura / *Course Coordinator*

Nombre <i>Name</i>	Rubén Martín Gimeno
Departamento <i>Department</i>	Sociología
Área de conocimiento <i>Field of knowledge</i>	Sociología
Categoría <i>Category</i>	Profesor Asociado LOU
Número de despacho <i>Office number</i>	45.1.67
Teléfono <i>Phone</i>	68669
Página web <i>Webpage</i>	<a href="https://www.upo.es/profesorado/rmargim">https://www.upo.es/profesorado/rmargim</a>
Correo electrónico <i>E-mail</i>	rmargim@upo.es

## 3. Ubicación en el plan formativo / *Academic Context*

Breve descripción de la asignatura <i>Course description</i>	Se trata de una asignatura que aborda el estudio de la "sociedad de las organizaciones" económicas, su configuración, desarrollo y efectos en la forma de vida de las sociedades occidentales. Prestamos atención a los círculos viciosos y virtuosos de la economía para desgranar las escuelas sociológicas más relevantes en el análisis de las organizaciones como elementos configuradores de la sociedad económica y las desigualdades que generan.
Objetivos (en términos de resultados del aprendizaje) <i>Learning objectives</i>	<p>2.2.1. Resultados de aprendizaje para las competencias generales que se trabajan en la asignatura.</p> <p>De acuerdo con las competencias especificadas para esta asignatura por la facultad de ciencias sociales según el verifca del grado de sociología, a esta asignatura le corresponden los siguientes resultados de aprendizaje:</p> <p>Identificar las relaciones entre desigualdades sociales y diferencias culturales. Distinguir las partes de una investigación social aplicada en un artículo escrito. Responder a una pregunta de investigación basándose en una revisión de la literatura. Diseñar una estrategia para responder a una pregunta de investigación dada. Examinar la validez y pertinencia de una pregunta de investigación.</p> <p>A los que se añaden:</p> <p>Que el alumnado sea capaz de plantear argumentos basados en evidencias y exponerlos públicamente.</p> <p>Que el alumnado sea capaz de recibir y hacer críticas constructivas a los argumentos de otros/as.</p>

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	sDw1D9BT6sJf5o7+kwTZtzJLYdAU3n8j	PÁGINA	2/9



	<p>2.2.2. Resultados de aprendizaje para las competencias específicas que se trabajan en la asignatura.</p> <p>En consecuencia, los resultados del aprendizaje son los siguientes:</p> <p>Conocimiento de las perspectivas sociológicas básicas de la sociología económica, con un énfasis especial del papel de las organizaciones en la sociedad capitalista.</p> <p>Capacidad para transmitir las ideas básicas de las perspectivas que han configurado la subdisciplina de la sociología económica.</p> <p>Capacidad para criticar y exponer académicamente las ideas básicas que han configurado la subdisciplina de la sociología económica.</p> <p>2.2.3. Resultados de aprendizaje para las otras competencias de la asignatura.</p> <p>Las competencias asignadas a esta asignatura por el profesor son las siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Desarrollar la capacidad de extraer información básica de textos relevantes para la asignatura</li> <li>2. Analizar textos relevantes para la asignatura</li> <li>3. Aprender a buscar información fidedigna de utilidad para la asignatura.</li> </ol> <p>Los resultados del aprendizaje para estas competencias asignadas son las siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Desarrollar la capacidad para buscar, analizar y explicar correctamente informaciones relevantes para el desarrollo de la asignatura.</li> <li>2. Desarrollar la capacidad de criticar académicamente los argumentos en que se basan las aportaciones más importantes de la sociología económica.</li> </ol>
Prerrequisitos <i>Prerequisites</i>	No existe ningún requisito formal previo para cursar la Asignatura.
Recomendaciones <i>Recommendations</i>	<p>Es conveniente ir a las clases (EB y EPD) y participar con preguntas, dudas, críticas argumentadas.</p> <p>Es conveniente leer los textos recomendados semanalmente.</p> <p>Es conveniente concertar tutorías con el profesor en caso de que haya dudas. Hay que concertar cita previamente para tener una tutoría.</p> <p>En caso de que el/la estudiante opte por presentarse a la convocatoria de junio directamente (sin asistir a las clases), debería contactar con el profesor durante las dos primeras semanas del curso para preparar mejor el desarrollo individualizado del curso.</p>
Aportaciones al plan formativo <i>Contributions to the educational plan</i>	La asignatura pertenece al módulo denominado “Ámbitos de Análisis Sociológico”, con un carácter más especializado. Se cursa en el segundo ciclo del Grado, durante el tercer curso. Su objetivo es introducir al alumnado en los principales ámbitos que son objeto de estudio por parte de la Sociología Económica, desarrollando el conjunto de las competencias específicas del grado relacionadas en

	<p>el punto 3 de la Memoria. Esta introducción a los diferentes ámbitos de aplicación del análisis sociológico, tiene también la intención de ayudar al alumnado en la elección de un área de desarrollo profesional, en función de la cual deben elegir las optativas a cursar durante el cuarto curso del Grado. Este módulo tiene su continuación en el denominado “Áreas de Desarrollo Profesional”, formado por varias materias obligatorias y optativas. Este módulo tiene un carácter algo más especializado, y pretende ofrecer a los estudiantes la posibilidad de adquirir competencias directamente relacionadas con los ámbitos de empleabilidad en los que los sociólogos suelen emplearse con mayor frecuencia. También en conexión con ambos módulos se encuentra el que se ha denominado “Prácticas Externas”, que debe ser cursado durante el último curso del Grado.</p> <p>La asignatura habilita al alumnado para conocer mejor el funcionamiento de las instituciones económicas (especialmente las organizaciones) en su contexto social. Aporta los conocimientos básicos desarrollados en la sociología económica</p>
--	---

#### 4. Competencias / Skills

<p>Competencias básicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Basic skills of the Degree that are developed in this Course</i></p>	
<p>Competencias generales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>General skills of the Degree that are developed in this Course</i></p>	<p>G1 - Capacidad de análisis y síntesis G6 - Capacidad para reconocer el carácter global y local de los fenómenos sociales G7 - Capacidad para trabajar en equipos G10 - Conocimiento de los contenidos y disciplinas básicas objeto de estudio en las ciencias sociales G11 - Conocimiento de una lengua extranjera G12 - Motivación por el conocimiento G13 - Motivación por la calidad G14 - Razonamiento crítico constructivo G15 - Saber criticar con respeto G16 - Saber recibir e integrar críticas G17 - Desarrollo del aprendizaje autónomo</p>
<p>Competencias transversales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Transversal skills of the Degree that are developed in this Course</i></p>	
<p>Competencias específicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Specific competences of the Degree that are developed in the Course</i></p>	<p>CE01 - Capacidad para analizar las transformaciones y evolución de las sociedades contemporáneas. CE05 - Capacidad para oír y respetar la opinión de los clientes y colegas de profesión. CE09 - Compromiso con la responsabilidad social. CE11 - Capacidad de adquirir un compromiso ético. CE13 - Capacidad para entender la historia de la teoría sociológica y de sus principales corrientes. CE14 - Capacidad para identificar los componentes básicos de las desigualdades sociales y las diferencias culturales.</p>

	<p>CE16 - Capacidad para plantear y desarrollar una investigación aplicada en las diferentes áreas de la sociedad.</p> <p>CE22 - Conocimientos y habilidades para transmitir los conceptos, problemáticas y perspectivas sociológicas.</p> <p>CE23 - Capacidad para desempeñar un trabajo con responsabilidad profesional.</p> <p>CE25 - Capacidad para desarrollar e integrar la perspectiva de accesibilidad universal y diseño para todas las personas en el estudio de la realidad social.</p> <p>CE26 - Capacidad para definir, localizar y contactar la población objeto de inclusión social y reconocer la presencia en la vida cotidiana de situaciones de desigualdad por razón de diversidad funcional.</p>
<p>Competencias particulares de la asignatura, no incluidas en la memoria del título</p> <p><i>Specific skills of the Course, not included in the Degree's skills</i></p>	<p>2.1. COMPETENCIAS DEL VERIFICA</p> <p>2.1.1. Competencias generales del módulo que se trabajan en la asignatura</p> <p>G1 - Capacidad de análisis y síntesis</p> <p>G6 - Capacidad para reconocer el carácter global y local de los fenómenos sociales</p> <p>G10 - Conocimiento de los contenidos y disciplinas básicas objeto de estudio en las ciencias sociales</p> <p>G11 - Conocimiento de una lengua extranjera</p> <p>G14 - Razonamiento crítico constructivo</p> <p>G15 - Saber criticar con respeto</p> <p>G16 - Saber recibir e integrar críticas</p> <p>G17 - Desarrollo del aprendizaje autónomo</p> <p>2.1.2. Competencias específicas del módulo que se trabajan en la asignatura</p> <p>E16 - Conocimiento y habilidades para plantear y desarrollar una investigación aplicada en las diferentes áreas de la sociedad.</p> <p>E22 - Conocimientos y habilidades para transmitir los conceptos, problemáticas y perspectivas sociológicas.</p> <p>E23 - Responsabilidad profesional.</p> <p>E1 - Análisis de las transformaciones y evolución de las sociedades contemporáneas.</p> <p>E9 - Compromiso con la responsabilidad social.</p> <p>E14 - Conocimiento de los componentes básicos de las desigualdades sociales y las diferencias culturales.</p> <p>2.1.3. Otras competencias de la asignatura</p> <p>Desarrollar la capacidad de extraer información básica de textos relevantes para la asignatura</p> <p>Analizar textos relevantes para la asignatura</p> <p>Aprender a buscar información fidedigna de utilidad para la asignatura.</p>

### 5. Contenidos de la Asignatura: temario / *Course Content: Topics*

PARTE I	PRESENTACIÓN
TEMA 1	INTRODUCCIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL CURSO. PRESENTACIÓN DEL PROFESOR Y DE LOS ESTUDIANTES. EXPLICACIÓN DEL PROGRAMA, DINÁMICA DEL CURSO Y MATERIALES DE APOYO. ENCUESTAS. CALENDARIO.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/">https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/</a> . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	sDw1D9BT6sJf5o7+kwTZtzJLYdAU3n8j	PÁGINA	5/9
				

TEMA 2	LAS ORGANIZACIONES EN EL MERCADO Y LA SOCIEDAD (1). TAYLORISMO Y CAPITALISMO DE CONSENSO. EXPLICACIÓN DE LA EMERGENCIA DE LOS ESTADOS DE BIENESTAR A PARTIR DEL DESARROLLO DE ORGANIZACIONES PRODUCTIVAS, SINDICATOS Y LOS PACTOS IMPLÍCITOS Y EXPLÍCITOS
TEMA 3	LAS ORGANIZACIONES EN EL MERCADO Y LA SOCIEDAD (2). PARETO Y EL EFECTO HAWTHORNE. DISCUSIÓN SOBRE LOS EFECTOS DEL TAYLORISMO Y SU SUPERACIÓN A TRAVÉS DEL ESTUDIO DEL DESCUBRIMIENTO DEL “GRUPO HUMANO” EN LAS ORGANIZACIONES Y DE LAS APORTACIONES DE LA
TEMA 4	EL TRABAJO COMO FACTOR SOCIAL EN LA ECONOMÍA. LA CAJA NEGRA DE LA PRODUCCIÓN
TEMA 5	RACIONALIDAD EN LAS ORGANIZACIONES Y LA SOCIEDAD
TEMA 6	EXPLICACIÓN DE LAS LIMITACIONES DE LA “RACIONALIDAD ECONÓMICA” Y DE LA NECESIDAD DE INTRODUCIR ESQUEMAS NUEVOS PARA INTERPRETAR LAS ACCIONES DE LOS INDIVIDUOS EN LAS ORGANIZACIONES Y DE LAS ORGANIZACIONES MISMAS
TEMA 7	SURGIMIENTO DE LA GRAN EMPRESA. PERSPECTIVA SOCIOLÓGICA SOBRE LOS COSTES ECONÓMICOS DE TRANSACCIÓN. ORGANIZACIÓN Y ECONOMÍA
TEMA 8	EXPLICACIÓN DE LA EMERGENCIA DE LAS GRANDES ORGANIZACIONES Y DE LA ESTRUCTURACIÓN DEL MERCADO Y LA SOCIEDAD A TRAVÉS DE SUS ACCIONES
TEMA 9	EL ENTORNO COMO VARIABLE INDEPENDIENTE: CONTINGENCIAS Y DEPENDENCIA DE RECURSOS. EXPLICACIÓN DE CÓMO LA INFLUENCIA DEL ENTORNO SOCIAL DETERMINA FORMAS ORGANIZATIVAS DIFERENTES. EL PAPEL DEL ENTORNO EN LAS ACCIONES DE LAS ORGANIZACIONES Y DE LA GENERA
TEMA 10	TEORÍA DE LA AGENCIA Y NUEVO INSTITUCIONALISMO EN LA SOCIOLOGÍA Y LA ECONOMÍA. EXPLICACIÓN DE LOS NUEVOS PARADIGMAS DE LA SOCIOLOGÍA Y LA ECONOMÍA PARA INTERPRETAR LA ACCIÓN SOCIAL ORGANIZATIVA.
TEMA 11	CULTURA Y CONSUMO. EL CASO DE LAS LOTERÍAS. DISCUSIÓN DE DIFERENTES PAUTAS DE CONSUMO EN LAS SOCIEDADES, SUS DETERMINANTES SOCIALES Y EL PAPEL DE LA CULTURA Y LAS CREENCIAS EN EL FENÓMENO SOCIAL DEL CONSUMO
TEMA 12	RIESGO, GLOBALIZACIÓN Y DESARROLLO SOSTENIBLE. GLOCALIZACIÓN.. EXPLICACIÓN Y DISCUSIÓN DEL PAPEL DE LAS REDES SOCIALES EN LOS FENÓMENOS ECONÓMICOS EN EL CONTEXTO DE LA GLOBALIZACIÓN Y DE LA SOCIEDAD DEL RIESGO.
TEMA 13	RECAPITULACIÓN DEL CURSO. RESUMEN DE LOS CONTENIDOS DEL CURSO PARA REFORZAR LA INTEGRACIÓN DE LOS TEMAS TRATADOS Y REPASAR LOS ASPECTOS MÁS RELEVANTES DEL TEMARIO DE LA ASIGNATURA

## 6. Metodología y recursos / *Methodology and Resources*

Metodología general <i>Methodology</i>	Combinación de clases teóricas con contenidos sustantivos sobre sociología económica y clases de análisis (EPDs) sobre textos (documentales, artículos) relativos a los temas tratados en las EB. El profesorado incide en la participación en la clase con preguntas, presentación de temas concretos o curiosidades de la actualidad. Se
---	--

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	sDw1D9BT6sJf5o7+kwTZtzJLYdAU3n8j	PÁGINA	6/9



	parte del supuesto del aprendizaje interactivo a través de la comunidad de aprendizaje.
Enseñanzas básicas (EB) <i>General teaching</i>	ENSEÑANZAS BÁSICAS (15%-18%) <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo de clases teóricas</li> <li>• Elaboración de esquemas y mapas conceptuales</li> <li>• Realización de presentaciones en clase</li> </ul> TRABAJO AUTÓNOMO (60%) <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lectura y desarrollo de comentarios críticos de textos sociológicos</li> <li>• Elaboración de resúmenes y reseñas (de lecturas, vídeos, conferencias, presentaciones, seminarios, etc.)</li> <li>• Preparación pruebas objetivas-examen</li> <li>• Preparación de presentaciones</li> <li>• Realización de trabajos independientes</li> <li>• Asistencia a tutorías</li> </ul>
Enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) <i>Theory-into-practice</i>	ENSEÑANZAS PRÁCTICAS Y DESARROLLO (9.5 %-15%) <ul style="list-style-type: none"> <li>• Realización de cronogramas y actividades de planificación de actividades</li> <li>• Realización de búsquedas de información y recursos en Internet y biblioteca</li> <li>• Actividades para el desarrollo de competencias interpersonales (v.gr. realización de debates, juegos de rol, simulaciones, trabajos en grupo, construcción de wikis colectivas y/o tutorización de colegas)</li> </ul>
Actividades académicas dirigidas (AD) <i>Guided academic activities</i>	no tiene

### 7. Criterios generales de evaluación / Assessment

Primera convocatoria ordinaria (convocatoria de curso) <i>First session</i>	El 40% de la calificación procede de la evaluación continua. El 60% de la calificación procede del examen o prueba final. Cuatro pruebas escritas sobre los materiales trabajados para las EPDs en fecha a determinar por el profesor (40%). estas cuatro pruebas cubren el contenido de todas las epd Prueba escrita a final de curso (60%). Se evaluarán los resultados de aprendizaje del apartado 2.2.2.
Segunda convocatoria ordinaria (convocatoria de recuperación) <i>Second session (to re-sit the exam)</i>	Si un/a estudiante no ha aprobado la asignatura en el periodo de docencia podrá evaluarse en una segunda convocatoria, en junio o julio. En ella deberá examinarse de la parte no superada, reservándose las calificaciones de las actividades que el estudiante haya aprobado durante el curso. La calificación final resultará de la combinación de ambas calificaciones. La evaluación de la segunda convocatoria se regirá por los mismos criterios que la primera.  Si algún alumno/a quisiera presentarse a la segunda convocatoria habiendo aprobado la primera convocatoria con la intención de subir su nota final, podrá hacerlo presentándose en la segunda convocatoria. El profesor de la asignatura elegirá la máxima nota entre las dos de las que finalmente tendrá del alumno, aquella que sacó en su momento en la primera convocatoria, y aquella que hubiera sacado en la segunda convocatoria, de manera que el

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	sDw1D9BT6sjf5o7+kwTZtzJLYdAU3n8j	PÁGINA	7/9



	alumno nunca obtendrá una calificación menor de la que en su momento obtuvo en la primera convocatoria.
Convocatoria extraordinaria de noviembre <i>Extraordinary November session</i>	Se activa a petición del alumno siempre y cuando éste esté matriculado en todas las asignaturas que le resten para finalizar sus estudios de grado, tal y como establece la Normativa de Progreso y Permanencia de la Universidad. Se evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuren en la guía docente del curso anterior, mediante el sistema de prueba única. examen escrito de los contenidos de las EB y de las EPD,
Criterios de evaluación de las enseñanzas básicas (EB) <i>General teaching assessment criteria</i>	Durante la evaluación continua: conocimientos de los contenidos impartidos según el programa de la asignatura. Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): conocimientos de los contenidos impartidos según el programa de la asignatura. Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): conocimientos de los contenidos impartidos según el programa de la asignatura.
Criterios de evaluación de las enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) <i>Theory-into-practice assessment criteria</i>	Durante la evaluación continua: conocimientos de los contenidos impartidos según el programa de la asignatura. Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): conocimientos de los contenidos impartidos según el programa de la asignatura. Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): conocimientos de los contenidos impartidos según el programa de la asignatura.
Criterios de evaluación de las actividades académicas dirigidas (AD) <i>Criteria of assessment of guided academic activities</i>	Durante la evaluación continua: Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria):
Puntuaciones mínimas necesarias para aprobar la Asignatura <i>Minimum passing grade</i>	1ª convocatoria: Para la superación de la asignatura se exige una calificación mínima de cinco en la prueba escrita de las EB. No se hará media ponderada con las notas de las EPDs si no se ha obtenido un cinco en el examen final. 2ª convocatoria: Para la superación de la asignatura se exige una calificación mínima de cinco en la prueba escrita de las EB. No se hará media ponderada con las notas de las EPDs si no se ha obtenido un cinco en el examen final.
Material permitido <i>Materials allowed</i>	ninguno a excepción de diccionarios para los estudiantes extranjeros
Identificación en los exámenes <i>Identification during exams</i>	En cualquier momento de la realización de una prueba de evaluación los profesores podrán requerir la acreditación de la identidad de cualquier estudiante, mediante la exhibición de su carnet de estudiante, documento nacional de identidad, pasaporte u otro documento válido a juicio del examinador. Si no lo hiciese, el estudiante podrá continuar la prueba, que será calificada solo si la documentación es presentada en el plazo que el examinador establezca.
Observaciones adicionales <i>Additional remarks</i>	En el ámbito de esta asignatura se desarrollarán las adaptaciones curriculares y apoyos necesarios para el alumnado con diversidad funcional matriculado.  El estudiante que por estar incurso en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, por razones laborales, de salud graves, o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, no haya realizado las pruebas de evaluación continua, tendrá derecho a que en la convocatoria de curso se le evalúe del total de los conocimientos y competencias que figuran en la guía docente mediante un sistema de evaluación de prueba única similar

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	sDw1D9BT6sjf5o7+kwTZtzJLYdAU3n8j	PÁGINA	8/9
				

al establecido para la convocatoria de recuperación. Esta circunstancia deberá ser comunicada (con los documentos acreditativos correspondientes) al profesor responsable de la asignatura antes del fin del periodo de docencia presencial.

Los estudiantes inmersos en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, así como los afectados por razones laborales, de salud graves o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, tendrán derecho a que en la convocatoria de curso se les evalúe mediante un sistema de evaluación de prueba única. Para ello, deberán comunicar la circunstancia al profesor responsable de la asignatura antes del fin del periodo docencia presencial.

*Students enrolled in a mobility program or a program for high-level athletes, as well as students affected by work or serious health problems or reasons of force majeure duly accredited, will have the right to be evaluated during the first session through a single test evaluation system. To do this, they must report changes in their circumstances to the program coordinator before the end of the teaching period.*

## 8. Bibliografía / Bibliography

- Coller, Xavier y Roberto Garvía (2004) “Análisis de organizaciones,”, *\_CIS\_*

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	sDwlD9BT6sjf5o7+kwTZtzJLYdAU3n8j	PÁGINA 9/9

